

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 303 Jueves 19 de diciembre de 2013

Sec. V-A. Pág. 64147

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

48012 Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios titulado: "Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de los Sistemas de Información Geográfica de la Coordinación General de Seguridad y Emergencias".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 300/2013/00809.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.es/ perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de los Sistemas de Información Geográfica de la Coordinación General de Seguridad y Emergencias.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.324100-3 (Servicios de mantenimiento de sistemas).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Perfil de Contratante y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Perfil de Contratante, de 28 de agosto de 2013, y Boletín Oficial del Estado, de 16 de septiembre de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 257.851,24 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 128.925,62 euros. Importe total: 156.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 6 de noviembre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 2 de diciembre de 2013.
- c) Contratista: Eptisa Tecnologías de la Información, Sociedad Anónima.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 128.925,62 euros. Importe total: 156.000,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser el único licitador presentado y cumplir con los criterios establecidos en los pliegos que rigen la contratación.

Madrid, 10 de diciembre de 2013.- El Secretario General Técnico, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

ID: A130068989-1